

PRÍNCIPES Y TIRANOS, VICIOS Y VIRTUDES.
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE
EL *DE PRINCIPATU* DE MARIO SALAMONIO
Y EL *PRÍNCIPE* DE NICOLÁS MAQUIAVELO
*Princes and tyrants, vices and virtues. Some
considerations on Mario Salamonio's
De Principatu and Niccolò Machiavelli's Il Principe*

David JIMÉNEZ CASTAÑO
Universidad de Salamanca

Fecha final de recepción: 15 de septiembre de 2013

Fecha de aceptación definitiva: 22 de octubre de 2013

RESUMEN: El objetivo de este trabajo es comparar el pensamiento político de dos grandes filósofos italianos del siglo XVI: Mario Salamonio y Nicolás Maquiavelo. En realidad, lo que queremos demostrar es que, aunque los intérpretes de su filosofía siempre los han enfrentado, existen más coincidencias entre ellos que divergencias: ambos consideran que el buen príncipe debe ser virtuoso y transferir dichas virtudes al pueblo y ambos condenan la tiranía por su peligro para la república.

Palabras clave: Mario Salamonio, Nicolás Maquiavelo, Teoría del contrato social, Historia del pensamiento político moderno, Historia de la filosofía moderna.

ABSTRACT: The aim of this work is to compare the political thought of two major Italian philosophers of the sixteenth century: Mario Salamonio, and Niccolò Machiavelli. Actually, what we want to show is that, although the interpreters of their philosophies have always confronted them, there are more matches between Salamonio and Machiavelli than divergences: both consider the good prince has to be virtuous and transfer those virtues to the people, and both condemn the tyrant because of its danger to the republic.

KEY words: Mario Salamonio, Niccolò Machiavelli, Social contract theory, History of modern political thought, History of modern philosophy

1. INTRODUCCIÓN

Según el gran teórico del derecho natural alemán del siglo XVII Jacob Thomasius, Maquiavelo y Salamonio encarnan los dos grandes bloques en los que se puede agrupar a todos los autores políticos desde los inicios de la Modernidad (D'Addio, 1954: 505-507). Por un lado, Maquiavelo sería el ideal-tipo de todos aquellos pensadores que defienden la política de poder, aquella política que sitúa al beneficio del gobernante como principio y fin de toda su actividad; mientras que Salomonio sería el máximo representante de la corriente monarcómaca o, lo que es lo mismo, aquella que reivindica la soberanía popular y la subordinación del Estado a los intereses del pueblo.

Nuestra opinión sin embargo es otra bien distinta ya que, aunque la afirmación de Thomasius es cierta en muchos sentidos, creemos que entre ambos autores pueden encontrarse numerosos puntos de contacto que ayuden a diluir la aparente distancia que existe entre ellos. Tal es en última instancia el objetivo de este breve texto aunque aquí debemos ceñirnos únicamente, por motivos de espacio, a un tema muy concreto: el de la distinción entre el príncipe y el tirano y, por ende, entre el vicio y la virtud presentes en los que gobiernan.

Para demostrar que nuestros autores tienen puntos de vista bastante similares sobre este asunto dividiremos el trabajo en diversos apartados. En el primero haremos un breve barrido histórico por las vidas de los dos autores con la intención de mostrar los múltiples paralelismos que existieron entre sus vidas, sus obras y sus teorías filosóficas. En segundo lugar trataremos los temas del príncipe y el tirano y de los vicios y las virtudes de los gobernantes en la obra más importante de Salamonio: el *De Principatu*. Aquí veremos que el príncipe, además de ser virtuoso, tiene como uno de los fines cardinales de su gobierno la educación de su pueblo en la virtud y que el tirano no sólo es peligroso por perseguir el bien propio, sino que, además, resulta dañino para el pueblo porque lo corrompe proponiendo sus vicios como ejemplo. En una tercera sección se analizarán los mismos conceptos en *El Príncipe* de Maquiavelo, sobre todo en relación al asunto del principado civil y de los principados ajenos adquiridos por medio de delitos. La idea es que, pese a la permisividad del politólogo florentino con el uso de la violencia para la obtención del poder, una vez que el usurpador se convierte en príncipe debe actuar como tal presentándose como ejemplo para su pueblo a través de acciones virtuosas. De lo contrario, es decir, si continúa con los delitos que le llevaron al trono y se comporta con el pueblo de la misma forma como se comportó con el anterior gobernante, no actuará como príncipe sino como tirano. El último apartado lo conformará una conclusión en la que intentaremos repasar las ideas más importantes que se han expuesto en el trabajo.

Así pues, veamos ya algunos antecedentes históricos que ligan las vidas y las doctrinas de los dos personajes que nos ocupan: Mario Salamonio y Nicolás Maquiavelo.

2. UN POCO DE HISTORIA: ENCUENTROS REALES Y TEÓRICOS ENTRE SALAMONIO Y MAQUIAVELO

Los pequeños Estados que conforman la Península Itálica a finales del siglo XV y XVI son un hervidero de actividad artística, política, religiosa, etc. Pero nuestra intención no es diseñar un exhaustivo marco histórico de este momento. Lo único que queremos es trazar dos breves biografías de nuestros autores para ejemplificar los múltiples paralelismos y contactos que existen entre ellos a varios niveles. En este sentido veremos que se dan coincidencias vitales desde el momento en el que las vidas de ambas personas se cruzaron en más de una ocasión; coincidencias intelectuales porque hay ciertas sincronías entre las obras y las teorías de Salamonio y de Maquiavelo que a veces nos llevan a pensar que no pueden ser sólo fruto de azar; y coincidencias interpretativas o críticas ya que desde un primer momento muchos pensadores políticos vieron muy clara la posibilidad de presentar juntas las tesis de estos dos autores. Tratemos uno por uno estos casos.

Parece suficientemente probado que Mario Salamonio nació en Sicilia en 1450 y murió en Roma en 1534 (Salamone, 2006: 73), mientras que Maquiavelo nació en Florencia en 1469 y murió en el mismo lugar en 1527. Aunque estas fechas no tengan nada que ver, es necesario mencionarlas para la información del lector. Eso sí, de aquí en adelante todos los datos que aportemos sobre la vida de estos dos personajes serán coincidentes. Por ejemplo, entre los numerosos cargos políticos que Salamonio ocupó a lo largo de su vida, ejerció como «Capitán del Pueblo de Florencia desde el 21 de octubre de 1498 hasta el 20 de abril de 1499, cuando tuvo como compañero a Maquiavelo, que el día 15 de junio del mismo año había sido nombrado Secretario de los Diez» (Salamone, 2006: 89). Y no sólo eso. Pese a que a partir de 1499 las vidas de nuestros protagonistas se separan, no tardarán en encontrarse en otro momento fundamental para la política de su tiempo: las negociaciones entre César Borgia y el cardenal Della Rovere, a la sazón el futuro Julio II (Salamone, 2006: 89). En ese año de 1503 Salamonio actuó como consejero del nuevo Papa mientras que Maquiavelo se encontraba entre el séquito que acompañaba al hijo del recientemente fallecido Alejandro VI (Skinner, 2008: 21-23).

Ésta es la última noticia que tenemos sobre la coincidencia espacio-temporal o vital de ambos pensadores. Pero si cambiamos de plano aún nos quedan unas cuantas combinaciones más por presentar. Centrándonos en la producción literaria tenemos que sus obras más famosas, el *De Principatu* de Salamonio y *El Príncipe* de Maquiavelo, serán redactadas el mismo año, es decir, en 1513, aunque no verán la luz hasta unos años después y a título póstumo: la de Maquiavelo no lo hará hasta 1532 y la de Salamonio hasta 1544. Y no sólo eso, sino que en ambos casos el destinatario de los textos es un importante miembro de la familia Medici. Por lo que respecta a

Maquiavelo, tras su caída en desgracia en el mundo de la política se intentará con-
graciar con el nuevo gobernante de la ciudad de Florencia. En este sentido los desti-
natarios son Giuliano de Medici y, tras la muerte de éste, su hijo Lorenzo II duque
de Urbino (Maquiavelo, 2008: 71). Por su parte Salamonio dedica su *De Principatu*
al recién elegido papa León X o, lo que es lo mismo, a Giovanni Medici, hermano de
Giuliano y tío del también mencionado Lorenzo (D'Addio, 1954: XVII).

A nivel formal el contenido de las obras es también coincidente ya que en ambos
casos lo que se busca es aconsejar al príncipe para que lleve a cabo su gobierno de la
mejor forma posible. Eso sí, si entramos ya en el plano material las ideas de Salamo-
nio y Maquiavelo parecen diferir notablemente: mientras que el primero defiende la
soberanía popular y la subordinación del Estado a la voluntad del pueblo (Salamone,
2011: 193), el segundo aboga por el realismo político y la fórmula del poder por el
poder (D'Addio, 1954: XVII). Y decimos que parecen diferir notablemente porque,
aunque éste no es el momento y el lugar, un análisis pormenorizado del asunto y la
extensión del mismo a los *Discorsi* de Maquiavelo nos llevaría a ver que estas afir-
maciones tan tajantes son muy matizables. De todos modos cabe recordar que el
objetivo principal de lo que aquí estamos contando es relacionar el pensamiento y las
ideas de estos autores, por lo que bien podría servir de indicio para marcar el camino
a futuras investigaciones.

Lo que acabamos de decir nos lleva directamente al último tema que nos queda
por ver: las coincidencias interpretativas o críticas que se han establecido entre ambos
autores. Nos quedaremos simplemente con una muestra, quizás la primera, de esta
voluntad de unir a Salamonio y a Maquiavelo como dos caras de una misma mo-
neda: las de Jacob y Christian Thomasius (D'Addio, 1954: 505-510). Aunque del
padre algo hemos dicho ya al inicio de nuestra introducción, no está de más recordar
su tesis de que Salamonio y Maquiavelo eran, por así decir, los padres fundadores de
las dos líneas que caracterizaban la política moderna: la monarcómaca y la absolutista
respectivamente. Christian, el hijo de Jacob, ahondará en esta idea y pondrá el acento
en las influencias del primero –deriva el pensamiento de Salamonio de Marsilio de
Padua y de la escuela jurídica de Bolonia– y en la confrontación del pensamiento
de éste con lo que Maquiavelo parece sostener en *El Príncipe*.

Con todo lo dicho queda suficientemente claro que la idea de comparar el pen-
samiento de ambos filósofos de la política del siglo XVI no es para nada descabellada
y que, en una fecha tan destacada como este quinto centenario de sus obras, no po-
díamos dejar pasar esta oportunidad. Lo que debemos hacer ya sin más dilación es
comenzar a presentar la interpretación que del príncipe y del tirano, del vicio y de la
virtud, lleva a cabo Salamonio en su *De Principatu*.

3. PRÍNCIPES Y TIRANOS, VICIOS Y VIRTUDES EN EL *DE PRINCIPATU* DE SALAMONIO

Antes de pasar al plano teórico debemos comenzar situando históricamente la
obra y comprendiendo los motivos que llevaron a su autor a elaborarla. Como ya

hemos dicho, Mario Salamonio redacta su obra *De Principatu* en 1513 y se la dedica al recién elegido papa León X. Tal y como sucede también con la obra de Maquiavelo, el texto de Salamonio responde a una motivación personal muy concreta: puesto que, con motivo del nombramiento del nuevo pontífice, los nobles, senadores y conservadores del Pueblo Romano intentaban ver reconocidos sus derechos por parte del Vaticano, y puesto que Salamonio se encontraba entre ellos y tenía buena relación con la Curia, éste aprovechará la ocasión para escribir un tratado que dé voz a dichas reivindicaciones mediante la defensa de la soberanía popular (D'Addio, 1954: 19-25). Ésta es pues la verdadera intención del *De Principatu* y éste es el motivo por el cual su autor busca la atención y la benevolencia del papa Medici.

Sin embargo, a nivel teórico, lo más interesante del texto trasciende este tema para proyectarse mucho más allá. Tal y como dice la profesora Salamone, Salamonio demostró con su obra que «el Príncipe romano no fue nunca *legibus solutus* sino un ministro del pueblo (...) En pocas palabras, el autor demolió el falso presupuesto histórico sobre el cual se había cimentado anteriormente todo tipo de absolutismo regio, o sea la supuesta norma del *Digesto* del Príncipe *legibus solutus* que había sido utilizada durante la baja edad media para justificar todo tipo de tiranía» (Salamone, 2011: 193). Con esta tesis de fondo y con los múltiples conflictos políticos que habrían de producirse a partir del siglo XVI no es de extrañar que el texto de Salamonio se convirtiera en una obra de referencia y que, además, gracias a la utilización de una fórmula contractual para demostrar la soberanía popular, nuestro autor acabara siendo, junto a Maquiavelo y Hobbes, uno de los pilares sobre los que se funda la filosofía política moderna.

Ahora bien, y pasando ya a nuestro tema, ¿qué dice Salamonio en su obra sobre los príncipes y los tiranos y sobre los vicios y las virtudes de éstos? La explicación de tal asunto nos obliga a poner en marcha la solución contractual del autor. Según ésta, los hombres fundan la sociedad a partir de la igualdad natural que se da en el indeseable estado de naturaleza y por simple beneficio individual: «sic mortales, a natura nudi omniumque rerum inopes, ac per se singuli ad paranda necessaria minime idonei, nisi mutuo sibi opitulentur auxilio, ad superandas necessitatum angustias ab initio convenerunt» (Salamonii, 1955: 42-43). Tal punto de partida nos conduce rápidamente a la pregunta que trata de contestar Salamonio en el *De Principatu*: ¿es el príncipe *legibus solutus*? Su respuesta obviamente es no y se basa, entre otras muchas cosas, en presentar al príncipe como el supremo magistrado que realiza una función, pero cuyo cargo está sujeto a una serie de reglas que jamás debe transgredir –la Ley Regia o condiciones impuestas por el pueblo a la hora de suscribir el contrato social (Salamonii, 1955: 19-20)–. Según esta tesis, el príncipe es el supremo magistrado encargado de la elaboración de leyes que redunden en el beneficio de los miembros de la comunidad y a las cuales él mismo está obligado. En este sentido es superior a cada uno de los ciudadanos y al resto de los magistrados, pero nunca superior a la comunidad en sí que es la que le cede condicionalmente el poder. Siempre que el príncipe se atenga a esto será un príncipe legítimo y deberá ser obedecido por el resto del grupo. Ahora bien, en el momento en el que viole este voto de confianza, es decir,

en el momento en el que no se atenga a la Ley Regia y a las reglas del contrato, se convierte en tirano y puede ser desobedecido y depuesto por el pueblo de forma justa y con derecho (Salamonii, 1955: 36-37).

Ya tenemos pues, de forma muy resumida, la distinción que hace Salamonio entre príncipes y tiranos: el príncipe se mueve dentro de la Ley Regia, cumple con las funciones que le ha encomendado el pueblo y busca en todo momento el bien de los ciudadanos, mientras que el tirano hace todo lo contrario. Si seguimos por este mismo camino llegamos rápidamente al tema de los vicios y las virtudes de los gobernantes. Volviendo de nuevo a la situación del estado de naturaleza recordamos que los hombres pactan entre ellos para salir de la situación de indigencia en la que se encuentran y siempre para la obtención del propio beneficio. Así las cosas, lo más lógico es que de entre todos ellos se nombre príncipe al más virtuoso –como ya hicieron los romanos– ya que todos entenderemos que él será la persona más apta para desempeñar el cargo que se le entrega (Salamonii, 1955: 36-37). De este modo, virtud y principado van unidos para Salamonio desde el inicio de la sociedad.

Pero esto no es lo único que nos dice nuestro autor sobre el tema de la virtud del gobernante. A su modo de ver, el príncipe, aunque debe tener todas las virtudes morales, debe destacar sobre todo en estas tres: prudencia, templanza y justicia. Como él mismo dice, «non dicitur aliquis bonus Princeps nisi sit bonus per omnes virtutes morales et prudens, unde oportet politicum, id est rectorem polythiae, esse prudentem et per consequens bonum virum [...] Et in primis prudentia, quod dux est aliarum omnium institutum similiter et temperantia, sine qua nemo iustus esse posse» (Salamonii, 1955: 53-54). Se añade además que dichas virtudes tienen que ser poseídas y aparentadas ya que la ausencia de una de las dos vertientes puede acarrear problemas para la república (Salamonii, 1955: 53). ¿Por qué? Pues porque igual de importante es que el príncipe sea virtuoso como que se encargue de educar a sus conciudadanos en dichas virtudes a través de sus acciones (Salamonii, 1955: 45-46). Fue la transmisión de la grandeza moral de los gobernantes a los ciudadanos lo que hizo grande a Roma, del mismo modo en que la Iglesia vivió su máximo esplendor cuando la nobleza de sus dirigentes inspiraba a los fieles (Salamonii, 1955: 46). De ahí que la virtud sea importante no sólo para ejercer un buen gobierno, sino también para conseguir una ciudad próspera y fuerte.

Como es de esperar, si el príncipe virtuoso es el espejo en el que se miran los ciudadanos para perfeccionarse y agrandar la fama y gloria de la república, de un tirano vicioso se seguirán las peores desgracias para el conjunto. Tanto es así que Salamonio achaca la decadencia de la Roma y de la Iglesia de su momento al decaimiento moral de sus dirigentes y cifra la recuperación en el restablecimiento de las buenas costumbres y la eliminación del escándalo (Salamonii, 1955: 51-53).

Así pues, príncipes y tiranos, vicios y virtudes, van unidos en el *De Principatu* de Mario Salamonio: el príncipe virtuoso gobierna bien la república y hace mejores a sus ciudadanos con sus acciones y comportamientos, mientras que el tirano prescinde del bien común y pervierte al conjunto con sus actos viciosos. Lo que debemos hacer

a continuación es ver si para Maquiavelo el asunto puede ser resuelto de la misma manera.

4. PRÍNCIPES Y TIRANOS, VICIOS Y VIRTUDES EN *EL PRÍNCIPE* DE MAQUIAVELO

Sobre Maquiavelo y sobre *El Príncipe* hay poco que decir y menos aún en una ocasión como ésta, una obra dedicada a ambos. Por eso nos ahorraremos el esfuerzo de elaborar un contexto histórico, explicar el origen y los motivos de la redacción de *El Príncipe* y exponer su estructura general para ir directamente al asunto que a nosotros nos interesa: la distinción entre el príncipe y el tirano y la relación que los vicios y las virtudes puedan tener con ello. Para hacerlo nos apoyaremos fundamentalmente en cuatro capítulos de la obra: el octavo, dedicado a los que consiguen el principado mediante delitos; el noveno, sobre el principado civil; el decimonoveno, que explica qué es lo que debe hacer el príncipe para evitar ser odiado; y el vigesimoprimer, donde se trata lo que se debe hacer para ser estimado por el pueblo. Con el estudio de los mismos deberíamos ser capaces de saber a qué se refiere Maquiavelo cuando habla, respectivamente, de tiranos, príncipes, vicios y virtudes.

En el capítulo octavo, titulado «De los que por medio de los delitos llegaron al principado» (Maquiavelo, 2008: 101-105), Maquiavelo sintetiza a la perfección su permisividad con la violencia como medio de adquirir el poder y nos propone, por así decir, una especie de reflexión sobre lo que él entiende por tiranía (Bermudo, 1996: 46-48). A través de la figura de Agatocles, el tirano de Siracusa, nos muestra cómo alguien puede utilizar el engaño, el asesinato y la traición para vencer a la fortuna y hacerse con el poder, pero que eso no es lo que le convierte en un tirano o en un mal gobernante. ¿Cuál es entonces la marca distintiva del tirano, su característica más importante? Pues básicamente la crueldad desmedida que es usada contra el pueblo incluso una vez conseguido el poder. En palabras del propio autor: «Bien usadas pueden llamarse aquellas crueldades que (si del mal es lícito hablar bien) se hacen de golpe por la necesidad de afianzarse en el poder, y sobre las que luego no se insiste, sino que por el contrario se convierten, en lo posible, en una gran utilidad para los súbditos. Mal usadas son aquellas que, aun siendo pocas al principio, con el tiempo van aumentando en lugar de disminuir» (Maquiavelo, 2008: 105). En resumen, lo que hace tirano al tirano no es el empleo de la fuerza para conseguir el gobierno, sino la utilización prolongada de la crueldad contra los súbditos para perpetuarse en el poder (Bermudo, 1996: 48).

Ya tenemos perfilado al tirano. Si pasamos al capítulo noveno, titulado por Maquiavelo «Del principado civil» (Maquiavelo, 2008: 106-109), podremos ver quién es para él un buen príncipe. Hablamos de principado civil «cuando un simple ciudadano no por medio de crímenes u otras intolerables violencias sino con el favor de sus conciudadanos llega a príncipe de su patria» (Maquiavelo, 2008: 106). Para hacerlo, aquel que pretenda el poder debe ser capaz de aprovecharse del odio y de la constante pugna que existe entre los pocos poderosos y la mayoría formada por el pueblo llano. La jugada perfecta consiste en hacerse con el favor de la masa y

los nobles menos ambiciosos para eliminar al resto y no ver la propia posición comprometida en el futuro. El resultado de todo ello es una especie de simbiosis por la cual el aspirante al trono obtiene su botín y elimina a la competencia mientras que el pueblo, como efecto indirecto del movimiento del príncipe para conseguir su amor y su respeto, se asegura su propio beneficio y el buen gobierno de la república (Maquiavelo, 2008: 108-109).

Es interesante aclarar llegados a este punto que *El Príncipe*, lejos de ser un manual para tiranos como muchos han querido ver en él, es más bien y sobre todo un tratado sobre lo que hemos llamado principado civil (Sasso, 1980: 345-353). Para nuestro autor el buen gobernante no es el que hace un uso gratuito y desmedido de la violencia y la crueldad, sino que es el que procura el bien común a su pueblo mediante el propio beneficio. Puede que para ello tenga que usar puntualmente la violencia, pero debe ser lo suficientemente «virtuoso» como para hacerlo sin perjudicar a la masa ya que de lo contrario podría llegar a perder el poder.

Y esto es lo que nos lleva directamente al tema de la virtud del gobernante y la utilización de la misma para ganarse el amor y el respeto del pueblo. Sin embargo, para hablar de este tema como corresponde y evitar cualquier tipo de equívoco es necesario distinguir entre los conceptos de *virtud* y *virtù* (Skinner, 2008: 62-70). La *virtud*, en sentido clásico, es por lo general un justo medio entre el vicio por defecto y el vicio por exceso; mientras que la *virtù* de la que habla Maquiavelo sería una suerte de prudencia política que poseería el gobernante que sabe moverse entre un vicio y una virtud en sentido clásico para perpetuarse en el poder y no perjudicar a la mayoría. Es aquí donde hay que situar el capítulo 19 de *El Príncipe*, el cual lleva por título «De qué manera se ha de evitar el ser menospreciado y odiado» (Maquiavelo, 2008: 142-154). La idea general es que el príncipe debe evitar parecer vicioso y aparentar ser virtuoso en el sentido clásico de estos conceptos —de hecho en ello consiste gran parte de lo que Maquiavelo llama *virtù*—. El motivo es muy sencillo: puesto que la masa detesta lo primero y se complace en lo segundo, el príncipe debe ser capaz de adaptarse a la situación y simular dar al pueblo lo que quiere. De este modo la masa estará contenta con él y eso lo hará prácticamente invulnerable a las posibles conjuras internas o externas que podrían acabar por costarle el cargo (Maquiavelo, 2008: 143-143).

Pero la cosa no termina ahí sino que nos introduce enseguida en el capítulo 21: «De lo que debe hacer el príncipe para ser estimado» (Maquiavelo, 2008: 159-163). Es verdad que una buena solución para ganarse el favor de la masa es aparentar ser un buen gobernante, pero el resultado será todavía mejor si además de aparentarlo lo somos. Esto, según nuestro autor, se consigue ejecutando grandes empresas, realizando acciones nobles y preocupándose por el bien de los ciudadanos, cosas que, además de reportarnos fama y respeto, insuflarán en la masa una virtud tal que acabará por convertirlos en un gran pueblo (Maquiavelo, 2008: 159-161). Una vez más el príncipe que sabe aprovechar la ocasión y doblegar a la fortuna mediante la *virtù* acaba siendo un espejo en el que se mira el pueblo para engrandecerse y ser capaz de cualquier cosa.

Así pues, y a modo de resumen, podemos decir que para Maquiavelo el buen príncipe es aquel que no usa la violencia y la crueldad contra su pueblo sino que se preocupa por su bienestar y trata de insuflarle la virtud a través de la realización de grandes gestas. El tirano, por su parte, sería el que usa la violencia incluso contra el pueblo con tal de perpetuarse en el poder y el que, además, sólo piensa en su propio beneficio dejando de lado el bien de la república. En otras palabras: el tirano de Maquiavelo es vicioso y actúa como tal.

5. CONCLUSIÓN

Es verdad que por lo que llevamos visto sobre el pensamiento de Salomón y Maquiavelo es muy fácil encontrar divergencias entre muchas de sus tesis. Por decirlo de una forma muy breve, la mayor diferencia residiría en que, mientras que el primero pone todo el peso de su discurso en la soberanía popular y en el hecho de que sólo el poder emanado del pueblo puede ser aceptado por el pueblo, el segundo centra todos sus esfuerzos en aconsejar a los príncipes sobre la mejor forma de conseguir y asegurar el poder. En este sentido la tesis defendida por Jacob Thomasius según la cual cada uno representaría una escuela o tendencia de las dos en las que se divide toda la filosofía política a inicios de la modernidad no estaría muy desencaminada.

Pero también es verdad que en todo lo que hemos dicho sobre el *De Principatu* y *El Príncipe* existen múltiples y muy importantes puntos de contacto que pueden ser recordados ahora. Lo más importante es que en ambos casos se relaciona al príncipe con la virtud y al tirano con el vicio: en el caso de Salomón el príncipe debe ser y parecer virtuoso y luchar activamente contra el vicio, mientras que para Maquiavelo el buen gobernante sólo debe aparentar dichas virtudes y evitar parecer vicioso ante los ojos del pueblo. Esto nos lleva a otra notable similitud ya que para ambos autores el beneficio del príncipe reside, en última instancia, en el beneficio del pueblo. Para el primero lograr eso debe ser la tarea fundamental del gobernante, pero para el segundo eso es simplemente el medio para lograr y conservar su poder. Y, por último, tanto para uno como para otro la prosperidad de la república sólo se logra si el príncipe virtuoso sirve de espejo para sus súbditos e insufla en ellos una grandeza moral que sea suficiente para convertirlos en un gran pueblo.

Queda pues claro que hay por lo menos tantas diferencias como similitudes de peso entre las teorías de ambos pensadores italianos y que, independientemente de ello, ambos constituyen dos pilares importantes sobre los que se asienta el pensamiento político moderno. Nuestra intención ha sido demostrar todo ello desde una óptica muy concreta, pero creemos que la importancia del asunto requeriría un desarrollo ulterior que esperamos poder llevar a cabo en otro momento.

BIBLIOGRAFÍA

BERMUDO, José Manuel. 1996. *Maquiavelo (1469-1527)*. Madrid: Ediciones del Orto.

- D'ADDIO, Mario. 1954. *L'idea de del contratto sociale dai Sofisti alla Riforma e il De Principatu di Mario Salamonio*. Milano: Antonio Giuffrè.
- MAQUIAVELO, Nicolás. 2008. *El Príncipe. La Mandrágora*. Ed. Helena Puigdoménech. Madrid: Cátedra.
- SALAMONE, Maria Antonietta. 2006. *La idea del contrato social en Mario Salamone de Alberteschi. Sus vínculos con la Escuela de Salamanca y el Constitucionalismo inglés*. Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense.
- SALAMONE, Maria Antonietta. 2011. «Desde el republicanismo clásico hasta el contractualismo moderno: el De Principatu de M. Salamone y el Principatus Politicus de F. Suárez». *INGENIUM. Revista de Historia del Pensamiento moderno*, 5, pp. 189-207.
- SALAMONII, Marii. 1955. *De Principatu Libros Septem*. Ed. Mario D'Addio. Milano: Antonio Giuffrè.
- SASSO, Gennaro. 1980. *Niccolò Machiavelli, storia del suo pensiero politico*. Bolonia: Collezione di testi e di studi. Storiografia.
- SKINNER, Quentin. 2008. *Maquiavelo*. Madrid: Alianza.